

Reunión de la Comisión de Calidad
28-06-2016

Asistentes:

Montse Giménez- Directora Gestora

Cristina Laorden- Subdirectora de Ordenación Académica

Raquel Fernández- Subdirectora de Innovación Educativa e Investigación

Pilar Royo- Coordinadora de Calidad

Cristina Serrano- Directora del Máster de Atención a la Diversidad y Apoyos Educativos

Alfredo Palacios- Coordinador de Grado en Educación Primaria

Eva Peñafiel- coordinadora de Grado en Educación Social

Carmen Prado- Coordinadora de Grado en Psicología

Rocío Bernal- Representante del PAS

Irene García- Representante de estudiantes

Angélica Lozano- Miembro de la Unidad de Calidad

Justifican su ausencia:

Romualdo Plaza- Responsable de Administración

Samuel Cano- Coordinador de Grado en Educación Infantil

A las 10 horas de 28 de junio de 2016, en el Aula 1-2 del Centro Universitario Cardenal Cisneros.

Orden del día:

1. Consecución de los objetivos operativos del curso 2015-16
2. Realización del Plan de mejora para el curso 2015-16 de los grados y del master
3. Estado actual de la evaluación para la renovación de las acreditaciones de los títulos oficiales de CUCC
4. Análisis del Informe Final de Modificación del Grado en Psicología
5. Ruegos y preguntas

Previamente a la reunión, la coordinadora de la Unidad de Calidad, Pilar Royo García, anticipa a todos los miembros de la Comisión de calidad los documentos de la consecución de los objetivos operativos y las acciones de mejora de los Grados y del Máster.

Antes de empezar con el primer punto, damos la bienvenida a Irene García como representante de estudiantes, quien sustituye al antiguo alumno representante, José Miguel Catalá, y ésta es su primera reunión con la Comisión de Calidad. Pilar Royo le explica brevemente quiénes formamos parte de dicha Comisión y las funciones principales.

1. Consecución de los objetivos operativos del curso 2015-16

Pilar Royo comenta brevemente que la mayoría de los objetivos planteados están conseguidos o en proceso, sólo uno de ellos, referente a secretaría, no se ha tenido en cuenta porque la responsable considera que no procede.

Se comenta que el número de objetivos planteados en este curso es alto, estando asociados un total de 158 indicadores de consecución, aún más que el curso anterior (127), de los cuales 113 se han conseguido (el 71,5%) y 39 están en proceso (24,6%) y 6 no se han conseguido (3,8%).

De cara a la concreción de los objetivos operativos e indicadores del curso próximo, se recuerda que al ser objetivos anuales, éstos deben ser realistas y alcanzables en el año académico, que no es necesario que sean muy numerosos, y aquellos que impliquen más de un curso pueden plantearse como acción de mejora.

Se recalca, una vez más, que los responsables de custodiar los indicadores son los propios responsables señalados. La directora, Montse Giménez, plantea entonces que sea la Unidad de Calidad quien, además de los propios responsables, custodie los indicadores pero, tras debatir, se considera que la opción más viable es crear una carpeta compartida en nuestra Comunidad Virtual donde todos los responsables suban sus indicadores y de este modo estén accesibles y guardados correctamente. Cuando se considere la mejor opción, se puede cumplimentar un documento explicando el estado de ese indicador. Llegado el momento, la Unidad de Calidad enviará un email a los responsables recordando que, una vez más, deben informar del estado de consecución de sus objetivos planteados y, además, que han de subir sus indicadores a la Comunidad Virtual.

Finalmente quedan aprobados los objetivos operativos de este curso 2015-16.

2. Realización de las Acciones de mejora para el curso 2015-16

Se aclara que salvo el plan de mejoras vinculado al Grado de Psicología, las demás son acciones de mejora asociadas a los objetivos operativos, al no haber tenido que realizar informe de seguimiento en el curso anterior, 2014-15, y por tanto plan de mejora, por la renovación de la acreditación de la Titulaciones de nuestro Centro. En el Grado de Psicología sí se realizó informe de seguimiento y plan de mejora vinculado a él.

La Unidad de Calidad aporta en el momento copia de las acciones de mejora de Psicología (que no se había adelantado por correo electrónico) a cada uno de los miembros de la Comisión.

Prácticamente todas las acciones están conseguidas en cada titulación y algunas en proceso. Finalmente, tras explicarlo Pilar Royo, quedan aprobadas las acciones de mejora planteadas para el curso 2015-16.

3. Estado actual de la evaluación para la renovación de las acreditaciones de los títulos oficiales de CUCC

De nuevo, la Unidad de Calidad aporta un documento donde se explica el proceso de renovación de la acreditación de los Títulos Universitarios. Como se ve en dicho documento, el proceso tiene varias fases, que se comentan brevemente:

- Fase de autoevaluación: Informe de Autoevaluación y recopilación de evidencias de cada título.
- Fase de Visita de un Panel de evaluadores externo: Audiencias, análisis de las evidencias presentadas y, finalmente, un informe de la visita.
- Fase de Evaluación Final: El comité de evaluación y acreditación elabora un Informe provisional (IP) en base a la fase anterior, puede ser favorable o con aspectos a modificar para que sea finalmente favorable. En principio, se ha de recibir en un plazo máximo de dos meses desde la visita teniendo, posteriormente, hay un plazo de 20 días naturales para realizar alegaciones. Se ha de presentar un Plan de Mejora viable que incorpore los aspectos que deben ser modificados, y debe ser aprobado por el Comité de evaluación y acreditación para que el informe sea favorable. Tras esto, dicho Comité emitirá el Informe final de evaluación que puede ser favorable o desfavorable.

Actualmente, ya hemos pasado por las dos primeras fases, nos encontramos en la fase de Evaluación Final. Se comenta que se puede empezar a trabajar en aspectos a mejorar,

basándonos en el informe oral que realizó el panel de evaluadores en la Fase de Visita, especialmente en las titulaciones de Magisterio pues la visita se realizó los días 9,10 y 11 de mayo y, en principio, basándonos en lo indicado en la Fase de Evaluación Final, se espera recibir en breve el Informe Provisional (si no hay demora sobre la fecha de la normativa).

4. Análisis del Informe Final de Modificación del Grado en Psicología

Se expone que el Informe de modificación del Grado en Psicología por el que se pedía aumentar la oferta de plazas y la posibilidad de impartir un grupo en inglés ha resultado Favorable. Así mismo se informa de las dos recomendaciones emitidas.

Se debate y se considera aplazar el momento de implementación del grupo en inglés para más adelante. Se trabaja en la recomendación de incluir en la memoria de prácticas, mediante un anexo, los convenios completos de prácticas para que quede constancia de que están actualizados y que el número de plazas es suficiente ante la solicitud de incremento de oferta de plazas de nuevo ingreso. Se propone encomendar esta tarea a la coordinadora de prácticas del Grado en Psicología.

5. Ruegos y preguntas

En esta última parte de la reunión, la directora, Montse Giménez, comenta a la Comisión la adecuación de compartir las Líneas estratégicas y los objetivos para el desarrollo profesional en los que están trabajando. Se acuerda finalmente, que será enviado a la coordinadora, Pilar Royo, quien se encargará de enviarlo al resto.

Para terminar la reunión, se agradece de nuevo el trabajo de la Unidad de Calidad.

Acuerdos adoptados:

1. Planteamiento de objetivos más alcanzables.
2. Si los objetivos planteados se pueden dilatar en el tiempo (no se puede conseguir en el curso académico), es mejor que se planteen como acciones de mejora.
3. Los indicadores de esos objetivos planteados serán subidos a la Comunidad Virtual por cada responsable.
4. Se da el visto bueno a los objetivos operativos de calidad del curso 15-16.
5. Se da el visto bueno a las acciones de mejora realizadas.
6. Se empezará a trabajar en aspectos a mejorar señalados por el panel de evaluadores externo.

7. La Comisión recibirá la información relativa a las Líneas estratégicas y los objetivos para el desarrollo profesional sobre los que está trabajando el equipo directivo.

Fdo: Angélica Lozano
Secretaria de la Comisión de Calidad